COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA

Bogotá D.C., Viernes 17 de Mayo de 2024

PARA: ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

DE: KAREN CHARLOT SANTISTEBAN MURIEL
Profesional Especializado de Talento Humano

ASUNTO: CERTIFICADO INEXISTENCIA Y/O INSUFICIENCIA DE PERSONAL

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE ARTES

CERTIFICA:

Que fue verificada la disponibilidad de personal de planta para atender la necesidad presentada por el/la Subdirector Administrativo y Financiero **ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ**.

Que de conformidad con el numeral 3° del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015,se tiene que la entidad cuenta con un Profesional en su planta de personal y en la misma dependencia, no obstante, no es suficiente esta persona para cubrir todas las necesidades del área para el desarrollo de las actividades inherentes a esta, tales como **Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes- Idartes - Dirección General- Comunicaciones como periodista para el desarrollo de actividades de relacionamiento con medios de comunicación para la promoción, implementación y divulgación de los eventos, actividades y programas institucionales, de conformidad con los lineamientos de la Entidad.**

Perfil requerido:Una persona natural con titulo profesional,, sin experiencia.

OBLIGACIONES CONTRATISTA

En desarrollo de la ejecución contractual y en cumplimiento del objeto descrito anteriormente, se considera necesario el desarrollo de las siguientes actividades por parte del contratista:

1. Establecer y mantener el relacionamiento con los diferentes medios de comunicación, gestionando la publicación de contenidos periodísticos para la promoción, implementación y divulgación de los eventos, actividades y programas institucionales, de conformidad con los lineamientos de la Entidad.
2. Proponer y desarrollar los planes de free press que se deriven de las estrategias de

comunicación aprobadas para la divulgación de los eventos, festivales, actividades y programas de la Entidad.
3. Participar como enlace con los medios de comunicación para el establecimiento de alianzas o acciones que se deriven de las estrategias de comunicación que se definan en la Entidad.
4. Elaborar y mantener actualizada la base de datos de los medios de comunicación masiva (tradicionales, alternativos y comunitarios) con los que se establece relacionamiento, para la difusión de los eventos, actividades y programas institucionales.
5. Realizar de manera oportuna los informes solicitados de la publicación de contenidos periodísticos para la promoción, implementación y divulgación de los eventos, actividades y programas institucionales.
6. Asistir y participar en los eventos, actividades y reuniones convocadas o delegadas por la entidad



KAREN CHARLOT SANTISTEBAN MURIEL
Profesional Especializado de Talento Humano

Proyectó: NICOLAS SALAMANCA SUAREZ - Contratista